



INFORME DE SECRETARIAL. 2015-00621-00. Villavicencio, 24 de mayo de 2023. Al Despacho del señor Juez para lo pertinente. Sírvase proveer.

La secretaria,

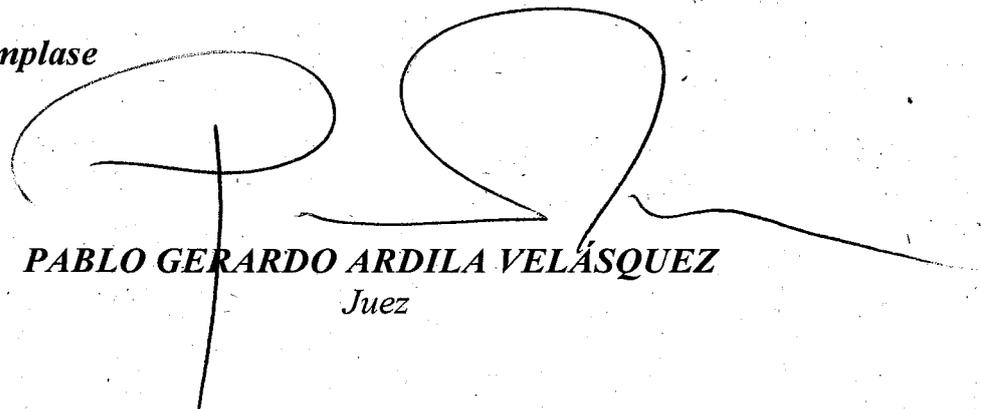
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, **30 JUN 2023**

- 1.- Para los efectos legales a que haya lugar, téngase en cuenta la relación de títulos adjuntada por Secretaría visible a folios 202 del cuaderno principal.
- 2.- Por Secretaría, **requiérase** al apoderado judicial de la parte demandante para que presente liquidación del crédito, tal y como se dispuso en auto anterior.

Notifíquese y cúmplase



PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ
Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 056 del

4 Julio 2023

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria